

## SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

## ANEXO 4 Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

<u>Cancún</u>, <u>Quintana Roo</u>, a los <u>06</u> día (s) del mes de <u>Marzo</u> de <u>2024</u>. "2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de 379.99 (Son: Trescientos setenta y nueve pesos 99/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA PREGIRA DEL EVENTO: "INAUGURACIÓN DE TRES AULAS EDUCATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL PUERTO MORELOS" que se llevó a cabo del 05 de Marzo de 2024, en Puerto Morelos, Q. Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0215/2024		
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%	
\$ 379.99	\$ 379.99	

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
05/03/2024	1 Orden de Bistec	\$ 279.99
05/03/2024	2 Refresco	\$ 35.00
05/03/2024	3 Orden de guacamole	\$ 65.00
		\$ 379.99

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

C. JUAN ISAURO POOT ROMERO
ANALISTA ESPECIALIZADO

AUTORIZÓ

LIC. FERNANDO ADALID CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS